



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el **GUAYAQUIL SPORT CLUB**, con sede en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se apresta a celebrar su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, desde su fundación la institución ha proyectado una labor competente y generadora de espacios y actividades para fomentar la práctica deportiva y fortalecer procesos formativos de varias generaciones que trascienden por sus amplias aptitudes y vocación;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca la trayectoria del **GUAYAQUIL SPORT CLUB**, ponderando su trabajo comprometido y logros de talentosos jugadores que enaltecen al deporte nacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, equipo técnico, colaboradores, deportistas y aficionados que integran el **GUAYAQUIL SPORT CLUB**, de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, motivado en su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito deportivo, que distinguirá el pabellón del club y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General